

EL CONTROL DE LAS ARMAS DE FUEGO MÚLTIPLES ESTRATEGIAS, PERO NO UN PLAN INTEGRAL

Jorge Alberto Restrepo Torres*
Katherine Aguirre Tobón



Resumen

Desde comienzos de los años noventa, en las ciudades de Colombia se han llevado a cabo programas dirigidos a reducir el uso de las armas de fuego basados en el control policial, para hacer cumplir la regulación en programas con alto contenido pedagógico y en iniciativas de acción popular para la modificación de la normatividad. Estas medidas han sido reconocidas como uno de los pilares que han conducido al mejoramiento de las condiciones de seguridad en las grandes ciudades del país. En el presente documento se consideran las características de un *plan desarme integral*, acompañado de una revisión de las características de los programas de desarme que han tenido más impacto en el país.

Abstract

From the early 1990s, programs have been carried out in Colombian cities to reduce the use of firearms based on police control, on highly educational programs for compliance with regulations and on grass-roots initiatives for changing regulations. These measures have been recognized as one of the pillars that have led to improving security conditions in the country's large cities. This document considers the characteristics of an *integral disarmament plan*, accompanied by a review of the characteristics of the disarmament programs that have had the most impact in the country.

* Documento elaborado por Katherine Aguirre Tobón, investigadora del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos –CERAC y Jorge A. Restrepo, Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana e investigador asociado de CERAC. Los autores agradecen el apoyo financiero del *Small Arms Survey* de la Universidad de Ginebra, así como la colaboración de Yadaira Orsini de CERAC, Juan Pablo Hernández, funcionario del programa Vida Sagrada de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Julio César Gómez funcionario del programa Pereira ConVida, Carlos Morales del Programa “Plan Desarme del Área Metropolitana del Valle de Aburrá” y Doris Tejeda del Observatorio Social de la Secretaría de Gobierno de Cali.

Introducción

La disponibilidad de armas de fuego y su rol cultural determinan el uso que estas tienen en una sociedad y su impacto en términos de la seguridad para las personas. Los planes de desarme buscan afectar de manera directa los factores que influyen sobre el uso de las armas de fuego y de esta manera mejorar la seguridad humana.¹

En este texto se muestran las principales características que, como mínimo, debe presentar un plan desarme, de manera que alcance los resultados esperados, específicamente la reducción de la mortalidad y las lesiones no fatales asociadas a las armas de fuego.

Finalmente se presenta una compilación de los principales resultados de los planes desarme implementados en las ciudades de Colombia.

Un plan de desarme integral

Un plan de desarme, debe considerar medidas para reducir la disponibilidad de las armas en manos de civiles² así como acciones dirigidas a modificar las actitudes o preferencias de las personas frente a las armas.

En este marco, dentro de las estrategias mínimas que un plan desarme integral debe considerar, se encuentran:

1. **Campañas pedagógicas:** el objetivo de estas es el de deslegitimar el papel de las armas como elemento de protección o provisión de seguridad y adquisición de poder o estatus social. Muchas de estas campañas buscan afectar las preferencias de niños y jóvenes e incluyen la destrucción o intercambio de juguetes bélicos, así como talleres de contenido pedagógico. Las jornadas de desarme voluntario deben estar articuladas a una campaña pedagógica. Con la participación de autoridades municipales, la

El acompañamiento y respaldo de la ciudadanía en las medidas del plan desarme le proveen legitimidad y aumentan su impacto. Para esto es necesario brindarle garantías a la ciudadanía; por ejemplo, que las armas entregadas en los desarmes voluntarios, además de las decomisadas y las entregadas en pactos, sean debidamente destruidas.

comunidad y grupos de riesgo, se puede llegar incluso a la realización de “pactos” que incluyan la entrega de armas por parte de grupos urbanos que poseen armas de manera ilegal. Una efectiva y novedosa estrategia de comunicación es esencial para reforzar y ampliar el impacto de las campañas pedagógicas.

2. **Restricción al porte de armas:** las medidas tomadas en tal sentido pueden ser de carácter permanente o temporal, nacional o local. Cuando se implementa una restricción temporal, usualmente el período de restricción cubre fechas en las que hay una percepción de aumento del riesgo, bien por tratarse de temporadas típicas de incremento en la actividad criminal (navidad, fin de año y fiestas municipales) o por la ocurrencia de eventos de contenido político (elecciones, inauguraciones presidenciales, etc.).

¹ El término Seguridad Humana se entiende como la protección para las personas frente a todas las formas de violencia.

² El marco legislativo colombiano, partiendo de la Constitución Política de Colombia de 1991, indica que las armas sólo pueden ser producidas y comercializadas por parte del Estado, las armas son propiedad de éste y a los ciudadanos se les conceden permisos para portarlas o tenerlas (Artículo 223). La legislación específica sobre armas de fuego se encuentra en el Decreto 2535 de 1993 modificado recientemente por la Ley 1119 de 2006.

3. **Utilización de mecanismos de participación ciudadana para modificar la regulación sobre armas de fuego:** mediante el uso de los instrumentos de participación ciudadana, la comunidad puede lograr que las normas e instrumentos de control y regulación en esta materia sean reformadas. Usualmente se busca que las condiciones para poseer y portar un arma sean más rigurosas y restrictivas y que las penalizaciones asociadas a los delitos y contravenciones sean más severas.
4. **Coordinación e integración nacional e internacional:** dada la gran movilidad del crimen asociado a las armas de fuego, es crucial una coordinación entre las entidades de control, organismos no gubernamentales y gubernamentales, a nivel nacional, regional y local. Todo programa debe buscar también integrarse a las redes internacionales que trabajan para reducir la proliferación y el uso de las armas de fuego. La coordinación es útil para el intercambio de experiencias, tanto exitosas como no exitosas.

5. **Acciones policivas:** un plan desarme debe estar acompañado de una participación activa de las fuerzas de seguridad del Estado para mejorar el cumplimiento de las normas vigentes sobre armas de fuego legales y el control de las armas de fuego ilegales.

Un plan desarme integral sólo tendrá éxito sobre los indicadores de seguridad y las percepciones y preferencias de las personas, en relación con las armas de fuego, si está acompañado de una mejora en la seguridad. Las armas de fuego son percibidas como un instrumento protector. Si lo que se busca es cambiar esta percepción y sustituirla por la provisión estatal de la seguridad como bien público, una campaña que no esté sustentada en un aumento o mejora en esta provisión tendrá una base endeble. Se debe brindar a las personas una garantía de que no necesitarán las armas de fuego para protegerse, en tanto será el Estado el que cumplirá esta función.

Finalmente, el compromiso de la ciudadanía es de vital importancia. El acompañamiento y respaldo de la ciudadanía en las medidas del plan desarme le proveen legitimidad y aumentan su impacto. Para esto es necesario brindarle garantías a la ciudadanía; por ejemplo, que las armas entregadas en los desarmes voluntarios, además de las decomisadas y las entregadas en pactos, sean debidamente destruidas.

Los planes de desarme en las ciudades colombianas

Desde comienzos de la década del noventa, las ciudades colombianas han puesto en marcha estrategias de control de armas. Sin embargo, éstas habrían podido lograr un mayor impacto si desde su diseño se hubieran considerado de manera integral. Cam-

La jornada más reciente de desarme voluntario en Bogotá se llevó a cabo el día 15 de junio de 2006, donde se recogieron 216 armas que fueron canjeadas por bonos.



pañás pedagógicas aisladas no garantizan un efecto en términos del mejoramiento de la seguridad para las personas. Por otro lado, acciones policivas, por sí solas, tampoco generan un cambio en las preferencias y actitudes de los individuos.

Los altos niveles de violencia armada imperantes a comienzos de los noventa llevaron a las autoridades de las grandes ciudades a tomar medidas para responder a esta problemática. Una de las primeras, siguiendo la tradición del sistema Compstat de la ciudad de Nueva York, fue la implementación de sistemas de vigilancia de violencia y criminalidad. Algunas otras ciudades, partiendo de un enfoque epidemiológico, buscaron con estos sistemas de vigilancia identificar los factores asociados a la violencia. Tanto en uno como en otro sistema, las armas de fuego aparecieron en escena como un vector o un factor de riesgo de la violencia.

La ciudad de Cali ha sido considerada, en múltiples ocasiones y contextos, como pionera a nivel nacional respecto a las intervenciones en materia de armas de fuego. En 1993, el alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero, médico de profesión, abordó el problema desde una perspectiva epidemiológica. En este contexto, la violencia es contemplada como un problema de salud pública y, por lo tanto, es prevenible y evitable (Guerrero, 2003). Bajo este marco analítico se estableció el Programa para el Desarrollo, la Seguridad y la Paz (DESEPAZ), el cual planteaba la reducción de la cantidad de armas que circulaban en la ciudad como un elemento fundamental para reducir los niveles de violencia.

Este programa tuvo varios proyectos destinados a reducir la circulación y uso de las armas de fuego. Por un lado, con el proyecto “Niños Amigos de la Paz”, cerca de 22 mil niños entregaron sus juguetes bélicos a cambio de pases para espectáculos públicos y parques de recreación. Un resultado sorprendente de este esfuerzo fue la aparición de un grupo de adolescentes que entregaron armas verdaderas, lo cual dio origen a un programa especial dentro del trabajo con

La ciudad de Cali ha sido considerada, en múltiples ocasiones y contextos, como pionera a nivel nacional respecto a las intervenciones en materia de armas de fuego. En 1993, el alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero, médico de profesión, abordó el problema desde una perspectiva epidemiológica.

jóvenes integrantes de pandillas (Guerrero, 2003). También se implementaron las primeras restricciones temporales al porte de armas en el país, gracias a la coordinación de la Policía Metropolitana y la Alcaldía de la ciudad.

El programa DESEPAZ ha sido señalado en múltiples ocasiones como un ejemplo exitoso de intervención para reducir la violencia. En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de 2003, la Organización Mundial de la Salud resaltó que, mientras el programa estuvo en funcionamiento, “la tasa de homicidios de Cali descendió de un nivel máximo nunca visto de 124 por 100.000 habitantes a 86 por 100.000 entre 1994 y 1997; es decir, una reducción de 30%. En números absolutos, hubo aproximadamente 600 homicidios menos entre 1994 y 1997, por comparación con el trienio anterior, cosa que permitió, a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, dedicar los escasos recursos a combatir otras formas más organizadas de delincuencia.” (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Por su parte, Bogotá comenzó a aplicar en 1997 un paquete de políticas, que se dio a conocer con el nombre de “Cultura Ciudadana”, basadas en

Fotografía: Katherine Aguirre



Durante la jornada de consulta popular pedagógica en Pereira se incineraron armas que se habían entregado voluntariamente, en medio de una actividad pedagógica y simbólica que contó con la presencia de personajes públicos del país.

formadas en elementos simbólicos tales como cucharas, manos, palomas y barras con el mensaje de 'Arma Fui'. Bogotá ha sido ciudad pionera en estas actividades: la primera jornada se llevó a cabo en diciembre de 1996 y desde entonces se han realizado trece jornadas de desarme voluntario; en total, se han recibido, por entrega voluntaria libre y espontánea, 4.556 armas de fuego, 38.956 cartuchos de munición de diferentes calibres y 579 artefactos explosivos (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2006).

la autorregulación ciudadana para la convivencia. Como parte de este bloque de iniciativas se implementaron planes de desarme voluntario, llevados a cabo por el programa Vida Sagrada de la Alcaldía Mayor de Bogotá, además de restricciones al porte de armas durante los fines de semana, con el objetivo específico de mejorar la seguridad para las personas.

En efecto, el alcalde de entonces, Antanas Mockus, hizo de éste el objetivo central de su política de seguridad. Se argumentó que el desarme voluntario tenía como objetivo específico reducir el riesgo de dar muerte a otros en momentos de ira o por descuido, además de identificar y controlar, con el compromiso de los propios ciudadanos, lo que los epidemiólogos llaman "factores de riesgo" (Mockus, 2001).

Las armas entregadas en los planes de desarme voluntario han sido desde entonces fundidas (con la colaboración del Departamento de Control y Comercio de Armas e Indumil) y han sido trans-

El caso de Bogotá ha sido exitoso en lograr, después de no pocas dificultades, la coordinación y cooperación entre los diferentes estamentos involucrados en el tema del desarme, tales como el organismo de control de armas, Indumil, la Policía Nacional, la Iglesia Católica, la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Mayor con apoyo de cooperación internacional, en este caso del Gobierno de España.

Con respecto al concepto de "cultura ciudadana", los cambios deseados con la aplicación de restricciones al porte de armas de fuego buscaban la reducción del riesgo, al desalentar acciones de justicia privada, al tiempo que se promovía la confianza entre desconocidos (Mockus, 2001). Durante las sucesivas administraciones de los alcaldes Mockus y Peñalosa se mantuvo la restricción al porte de armas durante los fines de semana y temporadas festivas, aun cuando ambas administraciones enfrentaron la negativa de las autoridades militares a su solicitud para adoptar la medida de manera permanente.³

³ El decreto 2535 en su artículo 41 indica que sólo específicas autoridades militares podrán suspender de manera general la vigencia de los permisos para tenencia o porte de armas. Los alcaldes sólo pueden solicitar a estas autoridades la suspensión de los permisos.

En marzo de 2006 el homicidio de una joven, en un establecimiento público de la capital, reavivó el debate sobre el control de armas en manos de civiles. En este sentido, la administración de la capital lidera, junto con la ciudad de Pereira, el trámite de un proyecto de Ley de Iniciativa Popular con el objeto de restringir aún más la legislación vigente sobre tenencia y porte de armas de fuego. Más de 250 mil firmas se recogieron en septiembre de 2006 para inscribir el proyecto ante la organización electoral (El Tiempo, 2006a). El proyecto busca endurecer las condiciones para tener acceso a un arma, facultar a las autoridades locales para decretar restricciones al porte de armas de fuego de manera temporal y obliga a los alcaldes a acompañar estas intervenciones con campañas pedagógicas. Otras nueve ciudades se han articulado a este proyecto, que se convierte en el primero coordinado a nivel local.

Pese a ello, las iniciativas de desarme, las campañas pedagógicas y el proyecto de cambio de regulación en la capital no están articuladas como un todo. Más aún, el tema ha llegado a ser un motivo de leves fricciones entre el gobierno nacional y el distrital. Además, la iniciativa de cambio en la regulación no se ha acompañado de un intento de coordinación con otros organismos de orden gubernamental u otras autoridades de orden nacional.

Por otro lado, el programa Pereira ConVida combina el intento de modificación del marco jurídico de las armas de fuego con una intensa campaña pedagógica y de comunicaciones en esta ciudad del eje cafetero. El día 18 de agosto de 2006 se llevó a cabo una consulta popular de orden pedagógico en la cual se le preguntó a los habitantes de la ciudad (inclusive niños) si querían que los civiles portasen armas o no, con el objetivo de legitimar el discurso de rechazo a la violencia que representan las armas de fuego y darle respaldo ciudadano al plan desarme en la ciudad. El propósito de este ejercicio fue el de multiplicar el mensaje de “no a las armas”, además de sentar un precedente en el

país en este tipo de iniciativas. El número de votos por “no a las armas” fue de 129.854, un 91% del total de los recolectados. En el mismo evento se recogieron más de 80 mil firmas para apoyar el proyecto de ley de iniciativa popular mencionado anteriormente.

Durante la actividad se contó con la presencia de varios alcaldes del país, además de intervenciones de jóvenes pertenecientes al programa de desarme de la ciudad, quienes expusieron su experiencia con las armas de fuego.

El plan de desarme incluye varias actividades con la participación de los jóvenes. Se han realizado múltiples jornadas en las cuales se busca generar conciencia en los colegios y en la comunidad sobre la importancia del no uso de las armas, por medio de actividades lúdicas tales como teatro, canciones y bailes. En estas jornadas, apoyadas por la alcaldía, han participado mujeres y hombres, que en el pasado fueron violentos y han renunciado con el apoyo de la alcaldía, al uso de las armas.⁴ Así mismo, tales actividades han estado acompañadas de un mayor esfuerzo en el control de las armas ilegales, gracias a la participación de la policía.

En el marco del plan desarme de la ciudad de Pereira, un grupo de jóvenes decidió por iniciativa propia realizar una huelga sexual llamada “de piernas cruzadas” para presionar a sus compañeros, muchos de los cuales son miembros de pandillas o del crimen organizado, a abandonar los métodos violentos. Esta actividad fue acompañada por la administración local (El Tiempo, 2006b).

Finalmente, la ciudad de Medellín tiene un completo proyecto de control de armas, destinado principalmente a los niños y jóvenes, con estrategias que se concentran, más que en el objeto mismo (arma de fuego) en alternativas para moderar las expresiones

⁴ Entrevista con Julio César Gómez, Asesor Metropolitano de Seguridad de la Alcaldía de Pereira. Pereira, Julio 19 de 2006.

Fotografía: Katherine Aguirre



“Con armas no vamos a ningún Pereira” es la frase insignia del Plan Desarme en Pereira, con la cual se retoma el dicho popular de “No vamos a ningún Pereira”.

de violencia y en mostrar las situaciones de riesgo asociadas al porte de armas de fuego.

En el marco del programa, se han realizado una gran cantidad de actividades de corte educativo como Encuentros Metropolitanos de Jóvenes, en los cuales mas de mil jóvenes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá se comprometieron a crear agendas de trabajo alrededor del desarme. Entre las actividades se encuentran caminatas, talleres, entrega voluntaria de juguetes bélicos o cualquier otro elemento con el cual se estimule o ejerza violencia. El concurso de cuento “Sin armas la vida es otro cuento”, tuvo como objetivo principal buscar que la imaginación y la cultura fueran protagonistas en el Plan Desarme, por medio de la elaboración de un cuento y demostrar así actitudes y aptitudes literarias, y ser partícipes en la construcción de un cuento real y sin armas.⁵ Este concurso fue muy bien acogido entre estudiantes y maestros de escuelas y colegios de la ciudad. Los documentos recolectados permitirán, en el corto plazo, conocer los imaginarios sociales que se han creado en torno a las armas.

Para estimular el desarme simbólico y voluntario se han desarrollado campañas de publicidad enfocadas principalmente a generar una actitud de rechazo a las armas en posesión de civiles, mostrando la amenaza que sobre la seguridad humana representan las armas de fuego, tanto con estadísticas de violencia y criminalidad, como mediante encuestas de percepción y victimización.

Otro punto importante de la campaña de la ciudad de Medellín ha sido el de resaltar el riesgo que implica portar o tener un arma de fuego. Una gran parte del componente comunicativo parte de la premisa: “Las armas de fuego son el mayor factor de riesgo para facilitar la ocurrencia de hechos violentos y, en especial, para incrementar la letalidad de las agresiones”. El programa de desarme de la ciudad de Medellín ha contado con novedosas y creativas actividades en las cuales se involucra, en gran medida, el aspecto lúdico para el desestímulo a la demanda de armas de fuego.

⁵ Página del Plan Desarme del Área Metropolitana del Valle de Aburrá “Lanzamiento de concurso de cuento infantil y juvenil”. <http://www.plandesarme.org/>

El impacto de las iniciativas de desarme

Una de las grandes dificultades relacionadas con las iniciativas de desarme está en la carencia de métodos de evaluación sólidos. Una forma indirecta para evaluar el impacto del desarme es el uso de las encuestas de percepción que permiten conocer el cambio en la actitud de los ciudadanos frente a las armas.

La Secretaría de Gobierno de Bogotá, el Instituto Nacional de Medicina Legal y la Policía Comunitaria de la ciudad llevaron a cabo en 2003 una encuesta con el objetivo de conocer el grado de recordación y aceptación que la comunidad tiene sobre las medidas de intervención para reducir los niveles de violencia y criminalidad en la ciudad en los últimos años. El más alto porcentaje de recordación lo obtuvo la campaña de desarme con el 11,8%. De manera combinada, desarme y rumba sana fueron recordados en el 9,7% de los casos, desarme y hora zanahoria en el 6,5%, rumba sana en el 2,7%, y rumba sana y escuelas de seguridad en el 2,7%. Con estos datos, se comprende por qué todas las intervenciones cuyo eje es el desarme han logrado llegar con mayor fuerza a la población, totalizando un 32,3% (Medicina Legal, 2003).

Otras encuestas de opinión investigaron la percepción de seguridad, la actitud hacia el porte de armas y la sensación de seguridad que produce la posesión de un arma. Alrededor de un 25% de la población encuestada en 2002 por la Secretaría de Cultura y Turismo de Bogotá afirmó que un arma de fuego brindaba protección. En una encuesta posterior, en 2003, después de la puesta en marcha del programa de desarme de la administración Mockus, ese porcentaje cayó a 10%. Por último, la Encuesta de Calidad de Vida de 2003 reveló que las campañas de desarme influyeron en un aumento de la sensación de seguridad de la población: por lo menos dos tercios de los encuestados afirmaron que dichas campañas incrementaron su percepción de seguridad (Aguirre et al., 2006).

Para estimular el desarme simbólico y voluntario se han desarrollado campañas de publicidad enfocadas principalmente a generar una actitud de rechazo a las armas en posesión de civiles, mostrando la amenaza que sobre la seguridad humana representan las armas de fuego, tanto con estadísticas de violencia y criminalidad, como mediante encuestas de percepción y victimización.

Otras investigaciones de orden cuantitativo han explorado el impacto que las políticas de control de armas de fuego y otras intervenciones de seguridad –en particular las emprendidas a mediados de los años 90– han tenido sobre los homicidios con armas de fuego. Dichos estudios⁶ han encontrado una dependencia estadística entre restricciones y controles específicos a las armas y una reducción en los homicidios durante los fines de semana. En otras palabras, hay evidencia de que las suspensiones temporales de los permisos para portar armas, que fueron estrictamente aplicados en los fines de semana, tuvieron efectos positivos (Aguirre, et al., 2005).

⁶ Entre estas investigaciones vale la pena resaltar: "Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide Rates in 2 Colombian Cities" (Villaveces et. al. Al.); "Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego en la violencia homicida" (Paz Pública-CEDE-Universidad de los Andes); y "Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand in Bogotá, Colombia" (CERAC).

Conclusiones y recomendaciones

Un plan de desarme puede ser exitoso para reducir la violencia siempre y cuando esté adecuadamente diseñado e implementado. Las administraciones locales deben considerar los planes de desarme como una estrategia más dentro de sus acciones para reducir la violencia que afecta a las personas. Entre otras razones, porque las acciones de desarme son, en el caso de Colombia, de las pocas que están al alcance de los mandatarios locales, dada la estructura mayoritariamente nacional de provisión de los servicios públicos de seguridad y justicia.

Sin embargo, el diseño de un plan desarme debe hacer parte de una estrategia integral de seguridad

que incluya no sólo campañas pedagógicas sino también una articulación con otras iniciativas de desarme del orden local, nacional e internacional. Así mismo, la mejora en los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y un aumento de la capacidad coercitiva y disuasiva de las fuerzas de seguridad para hacerla cumplir son elementos fundamentales.

Finalmente, un plan desarme integral no podrá tener éxito si no se acompaña de un esfuerzo eficiente de expansión de la prestación del servicio público de seguridad. Una persona no dejará de percibir que un arma de fuego le presta seguridad si no encuentra que son las fuerzas del Estado las que en realidad están mejorando su capacidad de protección. ▲

Bibliografía

Aguirre et al. (2005). *Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand in Bogotá, Colombia*. Documento inédito. Bogotá: CERAC.

Aguirre et al. (2006). *La Hidra de Colombia: Las múltiples caras de la violencia armada*. Ginebra, Suiza: Oxford Press.

El Tiempo (2006a). "Plan de desarme recibe 250 mil firmas de apoyo en Bogotá". Edición de septiembre 21. Bogotá.

El Tiempo (2006b). "De piernas cruzadas". Edición de septiembre 16. Bogotá.

Guerrero, R. (2003). *Violencia y exclusión: las experiencias de Cali y Bogotá, Colombia*. Banco Mundial. Lima, Perú.

Mockus, A. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997*. Banco Interamericano de Desarrollo. Nueva York, EUA.

Medicina Legal (2003). *Reflexiones sobre las medidas de intervención de violencia e inseguridad en Bogotá*. Bogotá.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington, EUA.

Secretaría de Gobierno de Bogotá (2006). "Programa para la Vida Sagrada y el desarme". Mimeo. Bogotá.